

AÑO XII.

Santander 2 de Agosto de 1893.

Num. 93.

## A LOS CONTRATISTAS.

## FERROCARRIL DE ZALCA A SOLARES.

El día 5 de agosto próximo y doce horas de mañana se verificará el concurso para la adjudicación de las obras de la segunda sección de este ferrocarril que comprende desde la estación de Entrambaguas hasta la de Treto una longitud de 25 474 metros.

Las condiciones de este concurso, así como los precios, planos y demás documentos se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía en Bilbao, Gran Vía, 34, principal, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

El presupuesto de esta sección es de pesetas 1.158.904,41. La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó de rechazarla todas. Bilbao 23 de julio de 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, VÍCTOR DE CHA-  
VARRI.

## VILLA DE SUANCES.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDA

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

## Platos del día

Sopa de pasta, escalop, ternera con guiso, solomillo a la financier, filetes de cerdo con patatas glasé, fricandó de ternera con tomate, filetes a la minuta, pollos con champiñón y dorados, entrecots y bistefs, Pescados varios.—Extraordinarios: bacalao a vizcaína, pierna de cordero a la francesa.

Especialidad en vino de Liebana.

## ESTACION BALNEARIA

DE

## PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento a los enfermos del

## REUMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más gran distinción en las Exposiciones Universales de París, Madrid y Barcelona y otras regionales.

## ¡QUÉ.....!

Cada cuál ponga lo que le plazca sobre esos puntos suspensivos después de enterarse de la indignación que nos los ha inspirado sin atrevernos a cubrir tal hueco porque lo hubieramos hecho de la manera gráfica que el escándalo merece.

¿Cuántas semanas hace que se inició la sesión pública del Ayuntamiento el desportable estado de la contabilidad por consumos?

Ya perdimos la cuenta.

¿Qué se ha hecho por la Corporación en ese tiempo transcurrido cuando es preciso que los embarullados libros quedan retirados para exámen, abriendo otros nuevos y estableciendo un sistema de contabilidad fácil y que no dé lugar a dudas?

Nada se ha hecho.

Es decir, algo sí; consentir que el mal siga corroyendo las ya muy corroidas entarazas de la administración municipal, sin adoptar una medida enérgica, radical como las circunstancias exigen para que los administradores dieran una verdadera prueba de serlo en vez de llamárselo y para que quedara un tanto satisfecha esa opinión pública muy justamente indignada y ávida de inmediata reparación.

Después de mucho discurrir y de no haber escudado, sin dar un paso en materia de ordenar la contabilidad para los tiempos venideros y sin echar en olvido los pasados, pero también sin continuar navegando en ese revuelto mar de números, que es un desastre para el pueblo, se acuerda a los concejales celebrar una reunión particular para ver qué línea de conducta han de seguir sobre tan delicado asunto.

Llevar a cabo esa reunión magna y to-

dos, excepto dos, votan que se cite a sesión extraordinaria para dar cuenta del informe y de los trabajos realizados en cuestión de consumos por la Comisión investigadora.

Conducta digna de aplauso.

Si mal informados no estamos, a esa reunión asistieron veinticuatro concejales.

Cumpliendo lo pactado, el Sr. Alcalde citó a los concejales para el lunes pasado; pero toda aquella conducta digna de aplauso, como dejamos dicho, cayó por tierra, aunque debiéramos decir por otra cosa que pintaría con más verdad el color que la cosa se merece.

Peró nos lo veda el respeto que nuestros lectores nos merecen.

Se iba a dar cuenta de un asunto que urge por minutos aclarar, que en las sesiones subsidiarias sirve para provocar escándalos de primer orden, que tiene al pueblo arruinado y aburrido y....

No se celebró sesión por falta de número de administradores de los intereses del comun.

¿Cómo se va a encabezar un escrito enderezado para dirigir todo género de censuras a esos concejales que quitan el puesto a otros que no mirarian con tan criminal indiferencia el promover, tratar y resolver un asunto de tanta importancia que viene causando el barullo de la contabilidad y la ruina completa de nuestro pueblo?

Lo acaecido con la sesión extraordinaria a que nos referimos, no tiene ejemplo en los fastos de la historia de los municipios.

La Diputación, esa Excm. Diputación que mandó un delegado al Ayuntamiento que tiene sus atenciones todas al día, el de Castro-Urdiales, pasa inadvertido para los efectos de la ley el más perturbado; el de la capital.

El señor Gobernador civil mira impasible todo lo que ocurre en la casa de la Plaza Vieja.

La prensa clama a coro contra ese incomprendible sistema de administrar y nada consigue para que los vicios sean sustituidos por unos libros bien ordenados cuyas operaciones estén al alcance de la inteligencia de los concejales que diaria o semanalmente tuvieran obligación de investigar la marcha de una administración clara y correcta.

¿Los encargados de inspeccionar las obras públicas no firman la conformidad en las cuentas que presentan los sobretantes y quedan responsables de las irregularidades que pudieran resultar?

¿No debiera hacerse lo mismo con doble motivo, puesto que la cosa es de grande entidad y merece la pena exigir responsabilidades, firmando, por ejemplo, un extracto mensual de cuenta de arbitrios y consumos como suelen hacer muchos jefes de casas de comercio?

¿Se piensa continuar la contabilidad en vuelta en ese oscuro embrollo que tiene trazas de prevalecer aún después de tanta bulla, de tanta algarada como se ha venido pregando desde los mismos escaños de la Corporación municipal?

Los visos no son de otra cosa.

La falta de asistencia a la sesión extraordinaria de anteayer denota una incuria sin ejemplo, después de los horrores sucedidos y denunciados para hacer salir los escándalos a la superficie de las aguas de la matutera.

Y el público continúa, tras tanto tiempo transcurrido, contemplando los objetos del escándalo sacados a flote por los que ahora debieran constituirse en sesión permanente que durase hasta que viera el pueblo establecida una administración verdad; con pocos libros, pero llevados al día sin confusiones ni pistos manchados.

Hecho eso, con una concienzuda distribución de tarea, en que se incluyera el trabajo de introducciones por Aduana y por ferrocarril, con carácter de interventor, cuyas operaciones podían ser objeto de inspección a todas horas por los

concejales encargados del turno, algo se iría consiguiendo.

Después, para las salidas.... Pero ¿qué nos importa todo esto si no somos concejales?

Las salidas y todo lo demás deben estudiarse los que se meten en libros de caballería hablando mucho e inútilmente en las sesiones sin entender una palabra del mecanismo que funciona para practicar el matute.

El que le puede muy bien evitar, cortándole de raíz, es el Sr. Gamazo, echado por el suelo esa odiosa tributación de consumos.

Como decimos en la sección de noticias, esta mañana quedó constituido el Ayuntamiento en sesión subsidiaria para tratar del matute.

¿Se resolverá algo práctico y enérgico?

¿Quedará la cosa en tablas?

¿Continuará arruinando al pueblo la desbarajustada contabilidad que en forma de río revuelto ha venido sirviendo para enormes ganancias de pescadores?

Pasado mañana se lo diremos a nuestros lectores al dar cuenta del resultado de la sesión subsidiaria que se está celebrando a la hora en que escribimos estas líneas.

Quiera Dios que nos saquen del pantano, pero harto sea que no nos metan más.

¡Lo hacen tan mal!

¡Desaciertan tanto y tan de continuo!

## NUEVA INDUSTRIA.

Se ha establecido en Santander con felicísimo éxito, una derivada de la excelente ganadería que posee el señor Altuna en Guarnizo.

Ahora, cuando menos vacas paridas tiene en sus cómodas y limpias cuadras, ha instalado una elegante lechería en la calle del Martillo número 2 (palacio de Pompo.)

Anteayer quedó abierto el establecimiento; llegaron cerca de trescientos cuartillos de leche a las siete de la mañana y media hora después no quedaba ni gota de aquel líquido para muestra.

Por la tarde llegaron en el tren correo otros tantos cuartillos de leche y desaparecieron como por encanto.

Ayer enviaron de Guarnizo mayores cantidades a ambas horas del día y en aquel establecimiento hubo verdaderos jubileos.

Las primeras que se presentaron fueron unas lecheras a surtirse de género; pero como el señor Altuna vela escrupulosamente por el resultado del negocio ha prohibido proveer a las personas que trafican en ello para venderlo de segunda mano.

Allí, lo primero y principal es el suministro a domicilio por quince céntimos de peseta cuartillo y diez más servido en la mesa de la lechería a quien la quiera tomar allí.

Ayer por la mañana hubo en el local un verdadero alboroto.

Eran tantas las mujeres que iban a surtirse, que se disputaban el turno y le porfiaban a voz en grito.

Cuatro de aquellas dejaron de hacer la compra y en señal de compromiso depositaron los envases para surtirse de la remesa de la tarde, temerosas, con fundamento, de que pudiera suceder lo mismo que por la mañana.

La demanda a domicilio ha aumentado extraordinariamente en 48 horas y no es de extrañar, pues en las condiciones de garantía en que está la leche desde que sale de la vaquería hasta que llega a casa del consumidor, son capaces de satisfacer a la persona más escrupulosa.

Todos los envíos se hacen de una a otra parte bajo candados y precintos.

Es un sistema nuevo llamado a reportar grandes beneficios y comodidades al público, pues además de saber que bebe leche de vaca perfectamente pura tiene la ventaja de que nunca ni por ninguna concepto se han de alterar los precios.

El Sr. Altuna está dando muchas lecciones prácticas de los negocios que pue-

den constituir la vida segura y próspera de esta provincia, cuyos representantes deberán cuidarse más de fomentar la industria pecuaria y sus derivadas.

Ganadería, servicio de abastecimiento de leche como el establecido por el señor Altuna y fabricación de quesos y mante-  
cas; todo está comprobado que bien entendido y administrado puede ser el verdadero y seguro porvenir industrial de nuestra provincia.

Abi están Madrid, Guarnizo, Reinosa y Santander que darán fé del resultado de tales negocios.

Desde luego felicitamos al Sr. Altuna por el acierto y el buen éxito con que ha comenzado su empresa y celebraremos que el público vaya correspondiendo a los grandes sacrificios hechos por el acudalado ganadero para inmenso bien de la provincia.

## SECCION DE NOTICIAS.

Recomendamos al señor Gobernador civil la lectura de la receta siguiente:

En el tren de las seis de la tarde llegaron anteayer a San Sebastián con objeto de tomar las aguas de la Concha, y alguna que otra cartera, los renombrados *carteristas* Manuel Ruiz Arana (a) El Ciriaco, Alvaro Martínez Pérez (a) El Cojo de la Guardilla, Manuel Gil Gómez (a) El Gilmona, Manuel González García (a) El Pinto, y Ricardo Martínez (sin apodo conocido).

La policía detuvo en el mismo andén de la estación a tan «distinguidos personajes», por *blasfemar*.

El gobernador civil les ha impuesto 500 pesetas de multa a cada uno.

Después de pagar dicha multa, bien sea en metálico ó sufriendo quince días de arresto en la cruz, serán expulsados de Guipuzcoa.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido permiso a D. Rafael Martín para el estudio de los ferrocarriles de vía estrecha desde el Astillero a Ontaneda y Selaya, siempre que se comprometa dicho señor a modificar el proyecto si del oportuno expediente resultara necesario.

Esta mañana a las once y media quedaba el Ayuntamiento constituido en sesión subsidiaria para dar cuenta de los informes y trabajos de la Comisión inspectora de consumos.

Hallándose reclamados por la Comisión provincial los mozos del reemplazo de este año pertenecientes al Ayuntamiento de Santander, Estanislao Bringas Zorrilla, Alfredo Quintanilla Martínez, Leonides García Gutierrez, Manuel Lopez Hoyos, Emilio Villa Lopez, Octaviano Perez Gutierrez, Ramon Presnanes Bustillo, Regino Gutierrez Gutierrez, Ernesto Gomez Dominguez y Joaquin Garcia Perez, el Gobernador civil encarga su busea y captura.

En el número de *El Globo* correspondiente al sábado último, aparacen el retrato y la biografía de nuestro distinguido paisano don Ramon de Herrera y Gutierrez, conde de Mortera.

Lista de las causas que han sido señaladas por la Audiencia hasta hoy para verse en juicio oral en el mes actual y designación de los letrados encargados de las defensas.

## Sección primera.

Día 3 (a las diez).—Causa instruída en el Juzgado de Torrelavega contra Eloy Lopez Villegas, por lesiones; su defensor señor Pombo.

Día 3 (a las once).—Id. en el id. de Laredo contra Francisco Lagano Garay y otros, por lesiones, sus defensores Botín y Peña.

Día 4.—Id. en el id. de Torrelavega, contra Baldomero Gonzalez Noriega, por lesiones; su defensor Sr. Tanago.

Día 7.—Id. en el id. de Santoña, con-



tra Camilo Colina Sanperio y otros, por hurto; su defensor Sr. Leita.

Día 16.—Id. en el id. de Villacarriedo, contra D. Leocadio de la Mora y D. Añadeo Roldán, por falsedad; sus defensores señores Sulano y Agüero.

Día 31.—Id. en el id. de Santoña, contra Antonio Bautista Triplana, por lesiones, su defensor Sr. Collantes.

Sección segunda.

Día 2.—Causa instruida en el Juzgado de Reinosa, contra Mauro Rodríguez García, por hurto, su defensor Sr. Herrau.

Día 3.—Id. en el id. de Potes, contra Graciano Pariente y otros, por hurto, su defensor Sr. Calderón de la Barca.

Día 4.—Id. en el id. de Reinosa, contra Benito Ruiz y Ruiz y otros, por hurto, sus defensores Sres. Alonso y Quevedo.

Día 5.—Id. en el id. de Santander, contra Isidoro Gil Santiago, por disparo; su defensor Sr. Solano.

Día 7.—Id. en el id. de id., contra Teresa Cagigas Castillo, por hurto; su defensor Sr. Peña.

Día 8.—Id. en el id. de Reinosa, contra Santiago Muñoz y Julian Allende, por hurto; su defensor Sr. Cospedal.

Día 9.—Id. en el id. de Santander, contra Paulino Camargo y Gerardo Baldor, por lesiones; sus defensores Sres. Diestro y Agüero.

Día 10.—Id. en el id. de Potes, contra Graciano Pariente Mier, por injurias á un agente; su defensor Sr. Molino.

Día 11.—Id. en el id. de Santander, contra Abilio Villegas Lopez, por lesiones; su defensor Sr. Botin.

Día 14.—Id. en el id. de Reinosa, contra Isidro Seco y Claudio Ortega, por estragos; su defensor Sr. Colomer.

Día 17.—Id. en el id. de Ramales, contra Severiano Abascal Cobo, por lesiones; su defensor Sr. Botin.

Día 21.—Id. en el id. de Santander, contra Pascasio Cos Sobater y otros, por lesiones; su defensor Sr. Cárabes.

En virtud del resultado del repeso de pan verificado anteayer por orden del concejal don Jorge Trallero, han sido denunciados varios dueños de panaderías.

Por disposición vigente de los Estados Unidos, los buques que se dirijan á dichos estados, haciendo escala en dos ó más puertos del extranjero, deben obtener por duplicado la patente de Sanidad en el puerto de origen, y hacer visitar la misma por el cónsul norteamericano en todos los puertos en que el buque haga escala en su viaje á los Estados Unidos, sea para lo que sea.

Se recomienda á los capitanes y agentes de los buques que no se dedican al transporte de pasajeros, que se abstengan en absoluto de trasbordar ningun pasajero á sus buques, Tambien se deben abstener de conducir «polisones.»

En la solemne funcion religiosa que se celebrará pasado mañana en las Caldas tomará parte una seccion del orfeon «Cantabria» y una orquesta formada de profesores de esta ciudad.

Será ejecutada la preciosa misa del maestro Barrera.

Estas solemnidades se disponen en honor de Santo Domingo de la Calzada.

Por tratarse de una muy importante industria de esta ciudad, reproducimos de *La Catalaya* las líneas siguientes:

«Ha llamado la atención del público en la feria de la Segunda Alameda, un curioso aparato para la extraccion de bolas que hay en una rifa de las que han estado más concurridas.

Dicho aparato ha sido construido en la fábrica «La Metalúrgica», y por su solidez, su elegancia y lo estudiado y curioso del mecanismo, ha sido examinado con detenimiento por muchas gentes, que han elogiado no poco por esta labor á los obreros de dicha fábrica, en cuyos talleres se trabaja tan bien como en los mejores del extranjero. Este aparato llamará la atención del público en cuantas ferias se exhiba.

En «La Metalúrgica» se ha montado para el dorado y plateado eléctrico un potente dinamo, capaz de 90 á 100 amperes, con el objeto de sustituir el dorado y plateado por medio de las pilas. Esto prueba que la fábrica metalúrgica progresa, de lo cual nos congratulamos.»

Y nosotros admiramos tales progresos.

Se encuentra en esta ciudad usando de licencia el comandante de Artillería don Manuel de la Cuesta Redon.

Ha sido nombrado maquinista de la estufa de desinfección del lazareto sùcio de Pedrosa, con el haber mensual de 120 pesetas, don Isaac Ibaizabal Aranceta, declarándose ceante al que la desempeñaba don Ramon Ertada.

Un incendio ha destruido el poblado de robles en cuatro hectáreas de terreno del monte comun perteneciente al pueblo de Barcenilla, en el Ayuntamiento de Piélagos.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

No se ha podido averiguar quienes produjeron el incendio.

Ha desaparecido de la casa paterna de Pasajes el joven Justo Saez Lopez, el cual se cree trate de embarcarse en Santander ó Bilbao.

Con objeto de impedirlo se ha telegrafado á los gobernadores civiles de estas provincias.

El Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo va á solicitar autorizacion para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

Al llegar el tren de Francia á Irún, y en el momento de apearse en la misma los mozos de la inspeccion sanitaria de aquella villa Marcial Telleria y Patricio Laborda, fueron reconocidos, encontrándoseles géneros de contrabando.

Los dos han sido suspendidos de empleo y sueldo.

Mañana comenzarán á celebrarse sesiones de prestidigitacion en nuestro teatro.

Se dice que uno de los números del programa que más ha de llamar la atención del público es el cambio de hora en los relojes de todos los espectadores que le usen.

Ayer fué conducido con numeroso séquito á la última morada el cadáver de nuestro querido amigo y colaborador don Angel Fernandez Cavada que contaba en esta ciudad con generales simpatías.

Al deplorar la pérdida de tan sincero amigo, enviamos á su atribulada familia el testimonio del dolor que nos ha producido la terrible pérdida que ha experimentado.

Los solemnes cultos que la comunidad de las Caldas consagra en el mes de Agosto á su excelso patriarca y a su querida patrona la Santísima Virgen, darán principio mañana 3 á las dos y media de la tarde, con visperas solemnes, y á las cinco maitines, tambien solemnes.

El día 4, á las ocho de la mañana, habrá comunión general; á las diez y media misa solemne, cantada por el orfeon Cantabria.

El panegírico del santo está á cargo de don Manuel F. Chamorro, capellan del excelentísimo señor marqués de Comillas.

El día 14 por la tarde, se repetirán los mismos ejercicios del día 3.

El día 15, á las ocho de la mañana, habrá comunión general; á las diez de la misma, misa solemne con sermón á cargo del M. R. P. Dr. José Reguero.

El día 27, se verificará la solemne funcion de los asociados del Rosario perpetuo. Por la mañana, á las ocho y media, habrá comunión general, en la que se cantarán escogidos motetes al Santísimo; á las diez y media misa solemne, en la que predicará el M. R. P. Fr. Auselmo Lopez.

Hay concedidas las siguientes indulgencias: confesando y comulgando el día 4, una; el día 15, siete, y el día 27, dos. Hay además, concedida indulgencia plenaria los días 5, 16, 24 y 30.

Ha sido multado el propietario de una cantera del Sardinero, en la que anteayer dispararon cuatro barrenos yendo á parar las piedras cerca de unas foudas cuyos huéspedes se llevaron un susto más que regular.

Los conciertos que se celebran en el Casino del Sardinero adquieren cada dia mayor importancia.

La aplaudida tiple señorita Pettigiani ha contribuido mucho á este buen éxito

conquistando para ella muchos aplausos y para la empresa una buena defensa del negocio.

De seguro que los sucesivos conciertos se han de verificar con llenos completos por lo mucho que ha aumentado en aquellas playas la colonia forastera.

Dice *El Noticiero Bilbaino*:

«Por el correo interior hemos recibido una carta en la que se nos dice que se han dado algunos pasos para la fusión de las compañías ferroviarias del Cadagua y Zalla á Santander con las de Bilbao á Durango y Zumárraga y Elgoibar á San Sebastian.

Añade la carta que si se realiza dicha fusión, se construirá un ramal de Zorroza á Dos Caminos, quedando así unidas ambas importantes redes económicas, y además se prolongaría la línea de San Sebastian hasta Hendaya, ó tal vez Bayona, formando de este modo una línea no interrumpida de vía de un metro desde Asturias y Santander y la Robla hasta Francia, siendo Bilbao el centro de esta importantísima red de ferrocarriles económicos y una vez de terminado el puerto exterior sería la escala obligada de todos los grandes vapores trasatlánticos, y nuestra villa el centro comercial más importante de España; desaparecería la crisis profunda que hoy sufrimos, sin esperanza de mejoría, y volverían de nuevo aquellas épocas tan prósperas para nuestra querida villa.

Esto es lo que en la carta se dice. Nosotros nos alegraríamos de que todo se realizase, pero, francamente, nos parecen proyectos y demasiado optimistas.»

A nosotros nos ocurre lo mismo que al colega bilbaino.

El señor Moret ha declarado que el Gobierno está resuelto á exigir que se pague en oro los derechos de todas las mercancías extranjeras que entren por nuestras aduanas.

CONCURSO DE ORFONES

Programa para el Concurso de Orfeones que se ha de celebrar el día 13 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros, y coros que cada uno ha de ejecutar por el orden que en el sorteo les ha correspondido.

- 1.º—*Pinciano*.
  - 1.º «Los Bandidos»; Y. Eykens.
  - 2.º «La Gira»; J. Aparicio.
- 2.º—*Pamplonés*.
  - 1.º «Los Bandido»; Y. Eykens.
  - 2.º «La Caza del Corsario»; C. Zabala.
- 3.º—*La Sirena*.
  - 1.º «Los Bandidos»; Y. Eykens.
  - 2.º «El Aquelarre»; J. B. de Laussoay.
- 4.º—*Cantabria*.
  - 1.º «Los Bandidos», Y. Eykens.
- 5.º—*El Ovetense*.
  - 1.º «Los Bandidos»; Y. Eykens.
  - 2.º «Pot pourri de aires asturianos»; R. Salvador.
- 6.º—*Salmantino*.
  - 1.º «Los Bandidos»; Y. Eykon.
  - 2.º «Soltarella»; Saint-Salus.
- 7.º—*Gijonés*.
  - 1.º «Los Bandidos»; Y. Eykens.
  - 2.º «Gentil Arroyo»; A. Santos.
- 8.º—*Montañés*.
  - 1.º «Los Bandidos»; Y. Eykens.
  - 2.º «Las Duces»; Laurent de Rillé.

Precio de las localidades.

	SOMBRA.	Pts.	Cts.
Palcos con doce entradas.....		20	
Delantera de grada con id.....		2	
Centro de id. con id.....		1	50
Tendido general con id.....		1	

	SOL	Pts.	Cts.
Palcos con doce entradas.....		10	
Entrada general á sol.....		0	50

La localidad que exceda de una peseta pagará el sello móvil.

En los trenes procedentes de Madrid han llegado estos últimos dias numerosos viajeros.

Esta semana, con motivo de cerrarse las Cortes será extraordinario el número de forasteros que llegarán al Sardinero.

La Compañía de Seguros contra incen-

dios *La Royal*, que representa en esta plaza el señor Saint Martin, ha publicado la Memoria del Balance de 1892

La suma de primas cobradas, deducidos los reaseguros, importa 2.033.052 libras ó sea 53.826.000 pesetas, y las cantidades satisfechas por siniestros 35.235.200 pesetas.

Por el ministro de Fomento se han destinado 17.000 pesetas para gastos de rectificación del catálogo de montes públicos de esta provincia.

Se está organizando una Sociedad para dar una gran corrida de toros el día 20 del corriente, destinando los productos de la misma á los Asilos benéficos de esta población.

Probablemente se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de Ibarra, de Sevilla, estoqueados por Mazzantiui ó por el *Espartero*.

Los iniciadores de esta idea se proponen, como se ve, que la corrida no deje nada que desear en cuestion de ganado y de cuadrillas, para que la fiesta resulte brillante y obtengan una buena suma las Casas de beneficencia.

Hasta ahora están inscritos como socios los señores siguientes:

Don Tomás Horga.—Gerardo Reguero.—Benito Soroa.—Federico Villa.—Regino Ceballos.—José Pereda.—Antonio Fernandez.—Luis Martinez.—Juan Arpide.—Federico Gomez.—Manuel Hoyos.—Julian Hormache.—Gerardo Varona.—José María Helguera.—Pedro G. Fernandez y Compañía.

Sigue abierta la suscripción en el café del Occidente, á donde pueden dirigirse las personas que se quieran adherir, siendo á voluntad de cada uno la cantidad con que desee figurar en la lista.

De los productos íntegros que se obtengan se devolverá á cada socio la cantidad que haya aportado y el resto, ó sea el producto líquido, se entregará á los Asilos benéficos, á quienes se destina.

Celebraremos que los iniciadores logren sus plausibles propósitos y que despues de dar gusto al público con una buena corrida, contribuyan como pretendían, al sostenimiento de las casas de beneficencia.

Ayer inauguró sus tareas en el Sardinero la banda de música del regimiento de Burgos.

El público aplaudió mucho todos los números del programa.

Los forasteros han manifestado la satisfacción con que han visto este agradable medio de obsequiarles en aquellas amenas playas.

Cada dia es más próspera la situación de la Compañía de seguros sobre la vida denominada *Banco Vitalicio de Cataluña*, establecido en Barcelona.

De la Memoria leída en Junta general últimamente celebrada, entresacamos los siguientes párrafos para que nuestros lectores estén al corriente de la utilidad de esta Compañía.

«La suscripción se ha elevado á pesetas 18.621.563,27 por medio de 3.496 pólizas.

El capital de los riesgos en curso ha aumentado en una razonable proporcionalidad, dando con sus primas un ingreso anual de pesetas 1.495.193,99 segun cálculo de 31 de Diciembre último.

Los siniestros que ha pagado la Compañía en el presente ejercicio ascienden al total de pesetas 989.228,93 de las cuales se ha reintegrado en pesetas 115.000 que han venido á cargo de las Compañías reaseguradoras. En el actual bienio el Banco ha debido pagar por siniestros pesetas 196.822 más que en el anterior. En este ejercicio se han amortizado pesetas 300.865,80 de gastos iniciales y de instalación.»

De los datos a riba expresados, se deduce la regularidad y buena Administración de la Compañía y el crédito que cada año adquiere.

Dentro de breves dias llegará á esta ciudad el señor Salmeron, que pasará despues una temporada en San Vicente de la Barquera.

Ha sido aprobado por las Cortes el proyecto de la carretera de tercer órden de Rubayo hasta el apeadero de la estación de Solares.

Programa de las piezas que ejecutarán



banda del regimiento de Burgos esta en el paseo del Sardinero de seis y media a ocho y media: «Primer batallón,» paso doble.—Ruiz «Las Amazonas,» polka.—Espinosa. «Sinfonía en si bemol.—Meldenshon. «Todo corazón,» wals.—Walteufeld. «Segunda rapsodia húngara».—Listz. «La sardana de la ópera «Garin».—Boston.

He aquí el programa de las piezas que se presentará hoy la banda municipal, á las 9 de la noche, en la Plaza de la Libertad: Paso doble número 2.—Roig. Polka, «La caza del oso».—Chueca. Entrechuto 3.º y melodía de «Lchen-».—Wagner. Tauda de vales, «Mirtos de oro».—Wagner. Marcha de las antorchas núm. 3.—Meyerbeer. Jota, «Viva Navarra».—Milpagher.

Ayer llegó á esta ciudad el senador por nuestra provincia don Modesto Martínez Pacheco. El ramo de Guerra va á expropiar dentro del fuerte de Rastrillar, de Laredo, terrenos de la propiedad de don Agustín Bulvar, don José Gutiérrez, doña Rosa Gil, doña Rosalina Revilla, don Victoria Martínez, don Manuel y doña Clementina Alvarado, don M. Rodríguez de Arca, doña María Francisca Molino y don Joaquín López Sarabia, que pueden reclamar en el término de 15 días.

Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor correo Antonio Lopez procedente de Habana y Puerto Rico, conduciendo 131 pasajeros de cámara y 25 individuos de tropa.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos, nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llo-» es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido para todos los médicos del mundo.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARME-» de perfume agradable. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumeras, papelerías, etc. Depósito Cebrian y Compañía Puertaferriosa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida. De venta en Santander en la Administración de este periódico.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**  
Madrid 1.  
Los periódicos de Coruña excitaban al Ayuntamiento para que nombre hijo adoptivo al señor Romero Robledo.  
Hasta fin de semana no se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras.  
Asegúrase que en el otoño se resolve-

rá la crisis para dar entrada á la izquierda del partido liberal.  
Una terrible tempestad ha descargado sobre Madrid cayendo en la calle de Mirasol un rayo que hirió gravemente á una mujer y una niña.  
El señor Mañra está decidido á dimitir si no se discuten y se aprueban los artículos del presupuesto de Cuba.

Mañana aparecerá en la «Gaceta» la reforma del reglamento sobre procedimiento económico administrativo.  
En Cataluña se organizan muchos meetings para protestar del «modus vivendi» con Inglaterra.  
El Senado aprobó definitivamente los presupuestos de Puerto Rico y de la Península.

En la República Argentina toma graves proporciones la insurrección.  
En Marsella se recrudece otra vez la epidemia cólerica.  
En varias provincias se hacen manifestaciones de protesta contra las patentes de alcoholes.  
Se encuentra ya completamente restablecido el señor Gamazo.

**PUBLICICO**

Quien quiera vivir á gusto en estos alegres días, de festejos tan constantes, de viajes y de corridas, que no olvide los prodigios que producen las bebidas que puras en esta casa á porrillo se fabrican: el Gran Chartres Escarchado y Elisir Ants Zorrilla

**B. L. Domecq y Comp. a**  
LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono núm. 140.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**COMPANIA INGLESA**  
**ROYAL**

Capital y fondos de reserva 200.000.000 de pts.  
Esta poderosa Compañía, tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas. Agente en Santander.—C. SAINT MARTIN, Muelle número 31.  
Teléfono número 242.

**LA BORDADORA ARTISTICA.**  
Periódico de dibujos, labores y abecedario, s dibujado por Manuel Salvi.  
Se publica el día 20 de cada mes. Precio: 11 pesetas al año y 6 pesetas semestre. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA-SALVI, Clavel, 1.º Madrid.

**OFICINAS TECNICO INDUSTRIALES.**  
Estudios.—Proyectos.—Instalaciones.  
Representaciones.  
**C. CUARTIELLES CATALA Y C. a**  
Colon de Larreategui, 18,  
**BILBAO.**  
Agente Representante,  
**ADOLFO NOVAL CAGIGAL.**

**COMPANIA VINICOLA del Norte de España**  
**ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO**  
**Rioja, Clarete**  
Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.  
**RECOMPENSAS OBTENIDAS**  
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de merito extraordinario.  
Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.  
También se detallan en dicho punto a los precios siguientes:  
Rioja clarete, cosecha de 1891. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas.  
» » » de 1890. » » 1'25 »  
» » » de 1889. » » 1'50 »  
Rioja Blanco » de 1888. » » 1'75 »  
Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución.  
Para fuera de la poblacion vale medio real menos ca la botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.  
Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

EN CAJAS		EN BARRICAS.				
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 224 litros	De 122 litros	De 5 litros	
Cosecha de 1889.	Pesetas 18	22	Cosecha de 1889.	Pesetas 250	125	65
» de 1890.	» 15	18	» de 1890.	» 200	105	55
» de 1891.	» 12	15	» de 1891.	» 150	80	45
Blanco de 1888. Páido y dor.ª	20	24	Blanco de 1888.	» 300	150	80
» de 1889.	» 18	22	» de 1889.	» 250	125	65

Cañac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.  
Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 días á la pa-

**Establecimiento Fotográfico**  
(DE PRIMER ORDEN)  
DE  
**CLAUDIO GOMEZ**  
Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo)  
**SANTANDER.**  
El día 23 de Mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.  
En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.  
Altas novedades de Paris.  
Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.  
**CLAUDIO GOMEZ, FOTOGRAFO**  
Matillo 2.—(Palacio de Pombo)

**PRIMITIVA LINEA DE VAPORES**  
ENTRE  
**Bilbao, Santander y Vicesversa.**  
POR LOS VAPORES  
**PROGRESO Y UGARTE N.º 1**  
Viajes bise mensuales entre ambos puertos.  
**TEMPORADA DE VERANO**  
desde el 22 de Junio al 30 de Septiembre.  
PRECIOS DE PASAJE  
Via ordinaria: Proa 4 ptas., Popa 6 ptas  
**BILLETES DE IDA Y VUELTA**  
Proa 6 pesetas, Popa 10 pesetas.  
Consignatarios en Santander, D. Santiago Otañón, Muelle, 16.—En Bilbao, D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm. 13.

Agosto 2. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 22.  
**LA TORRE ENCANTADA.**  
**LEYENDA MONTAÑESA**  
POR  
**EZEQUIEL TURRALDE.**  
Es cierto que está enamorado de vuestra hermana Laura, pero la bella jóven ama con pasión vehemente. Bien puede suceder que don Ramon ame á Laura, por una causa extraña desconocida hasta hoy. Serán providenciales los efectos, por razones que me callo,—continuó Sara penetrando con su mirada centelleante en el corazón de don Gonzalo,—pero lo más sorprendente consiste en que vos lo habeis buscado, considerándole como amigo leal; se relacionó con vuestra familia, á disgusto de doña Dolores, por que le conoce bien, y ahora solo Dios sabe el final de esta historia.  
El hijo del Conde de Viñas Luengas, con el apoyo incondicional que le prestan los gitanos que ya conocéis, quiere privaros de la preciosa vida, á fin de ser él herede-» único de la fortuna y título nobilísimos de don Juan.

—¿Qué decis?—contestóle encolerizado don Gonzalo á Sara. Será providencial este suceso; yo le di mi amistad sincera á don Ramon y le enseñé mi alma, porque él se valió de sutilezas para llegar hasta mi. Desde hace días le tengo repul-» sion y ahora le odio de muerte.  
¡Posar los ojos en mi hermana un hombre que desea anticiparme la muerte, por avaricia y egoismo personal!....  
¡Ah! Te juro, Sara desgraciada, que no se realizará el pensamiento de ese villano, mientras corra por mis venas la sangre noble de la raza heroica de los cantabros.  
—No deliréis, don Gonzalo: hay efectos que dimanen de una causa poderosa. Puede suceder que se amen con pasión y fuego inextinguible Laura y don Ramon, por razones que ellos desconocen; ese mismo amor sería respetuoso y santo, si llegasen á beber el agua turbia de la fuente donde mana el misterio.  
—Es muy extraña vuestra relacion. me confundo en un mundo de ideas donde no puedo penetrar.  
—No soñeis con visiones fantásticas, don Gonzalo; lo que está pasando es real y positivo, sin que intervengan en este drama seres extraordinarios, que perturban los sentimientos que no están bien prepa-

rados para recibir lo que está fuera del órden natural de las cosas creadas. El arma homicida que debió penetrar en vuestro corazón, privándoos de la vida, como por equivocacion le sucedió á vuestro tío José, en el Monte de las Rebollas, la puso en mis manos y en las de vuestro..... querida Aurora, el hijo del Conde de Viñas Luengas, á quien tengo odio de gitano desde hace pocas horas. Las relaciones que tiene este jóven con Elvira son extrañas: la ama con idolatria, y adora á Aurora, como si fuese una hermana de las más queridas, á quien se guarda toda clase de respetos y consideraciones.  
Vos mismo don Gonzalo, á pesar de lo ocurrido sentis simpatía por Aurora.  
—Es cierto: la he perdonado y siento hacia ella el mismo cariño que hasta hace pocos días le profesé á don Ramon. ¿Y qué he de hacer en este caso complicado, cuando me persigue el infortunio y pretenden vengarse en mí de ultrajes recibidos de otra persona?  
—Alejad de la Torre á los gitanos y guardaos de don Ramon,—contestó á Sara, con mucho aplomo. Todo se reduce á ganar tiempo, á fin de que se aclare este misterio y se troquen en cariño el odio. Para ello será preciso convencer á Elvira, que es la que enciende la venganza en el

pecho de Aurora y de don Ramon.  
—Precisa que vengais conmigo á la Torre.  
—Iré, don Gonzalo, os lo prometo; conviene el que me dejais la, y casi á la vez que los jóvenes que os acompañan, penetraré en la Torre como humilde pordiosero, demandando una limosna. De esta manera no despertaré la curiosidad y sospecha.  
Separáronse de aquel sitio, y al poco tiempo de correr en lomos de briosos corceles, don Gonzalo y Pedro, llegaron á un bosquecillo de robles, donde los esperaban impacientes á la sombra los amigos de cacería. Allí estaba don Ramon, sosteniendo alegre conversacion con la mayor calma y serenidad, como si su alma no estuviese oscurecida por las negras sombras de la venganza.  
—Buenas tardes, amigo Gonzalo,—dijo el hijo del Conde de Viñas Luengas, tan pronto como le vió cerca de él.  
¿Acaso te ha entretenido en el camino otra vision hermosa como la que viste en el Monte de las Rebollas?  
—Sí,—contestóle con sequedad don Gonzalo, comprimiendo la cólera que brotaba del alma ofendida. He visto otra vision, pero es de carne y hueso, habla como los gitanos viejos, y levanta el velo



Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren Expreso. - Sale de Santander a las 5-20 de la tarde y llega a las 8-35 mañana.

gá a Santander a las 7,10 noche; admitirá viajeros en dicho trayecto.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander a las 6-40, 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-0 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.

Servicio de Bahía

Presta este servicio la Empresa La Corconera a las 8 y 12 mañana, y 3, 6-15 tarde.

billetes a 10 pesetas.

Puntal y Pedreña a Santander a las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-15 y 6 tarde.

Tranvía Urbano

Salida de Campo-Giro, a las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana.

tren correo. De Puerto-chico a Peña-castillo a las 7-15 tarde y 8 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes. - Todos los días a las 3 tarde. Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria a la una de la tarde y de la de Horga a las ocho de la mañana.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros a tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas. - Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlos con la dirección por su representante.

PEDRO A. SAYIESTE Rive a, 11

Línea de Vapores SERRA

Y COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

- ALICIA... de 4.500 toneladas. GRACIA... de 5.000 » FRANCISCA... de 4.500 » SERRA... de 3.500 » LEONORA... de 4.500 » CAROLINA... de 3.500 »



- PEDRO... de 5.500 toneladas ERNESTO... de 5.000 » ENRIQUE... de 4.500 » GUIDO... de 5.500 » HUGO... de 4.500 » FEDERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

Table with columns: PUERTO DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE LA SALIDA. Rows include Habana, Matanzas, Sagua la Grande, etc.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5. Telefono num. 37.

NUEVO SERVICIO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. admitiendo carga y pasajeros SIN TRASPORTO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcebo.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Advertisement for '20 PESETAS' featuring an illustration of a man with a camera and text describing a photographic apparatus.

El PICEUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura.

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados e incorporados tan hábilmente.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Advertisement for 'GALLICIDA ESCRIVA' with a decorative border and text describing its benefits for skin conditions.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

YAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphídrico Azoadas de ALCEDA

AGUAS MINERALES NATURALES SULFUROSAS TERMALES SULFÍDRICO AZOADAS

Advertisement for 'ALCEDA' featuring a bottle illustration and text about its medicinal properties.

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphídrico Azoadas de ALCEDA